

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española.
un mes. 1,50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre. 12
Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales.

LA OPINION

DIARIO DE LA MAÑANA

Santa Cruz de Tenerife, Lunes 13 de Mayo de 1901

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración e imprenta del mismo, S. A.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de La Opinión, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

ELECCIONES

Por segunda vez los caciques de Tenerife vuelven contra Tenerife las armas que en sus manos tiene abandonadas la vergonzosa pasividad de los pueblos.

Por segunda vez esos caciques, poniendo de acuerdo los escasos elementos con que cuentan los que aspiran a representarnos en Cortes, y ofreciéndoles el apoyo del cántaro, intentan la derrota del candidato que cuenta con mas arraigo en el cuerpo electoral.

Por segunda vez se ha formado la resolución de entregar a D. Guillermo Rancés y Esteban y a sus coaligados unas actas que, personas escrupulosas, tomarían con pinzas de brazos muy largos para arrojarlas al rostro de quienes las envían.

Todo esto se quiere, á todo esto se aspira, con los alientos que producen los recuerdos del éxito é impunidad de la vez primera.

No queremos negar, que los mismos éxitos é impunidad sean el resultado de la campaña ya emprendida, por más que las circunstancias varían en absoluto; pero contando con ello—hipotéticamente se entiende—no deja de ser un padrón de vergüenza para los habitantes de este distrito.

Allá en Madrid se conocen, tan bien, ó si se quiere mejor que en Tenerife, las condiciones de los candidatos que aspiran á nuestra representación. Todos ellos están allí y aquí calificados y clasificados.

¿Qué cabe pensar y decir de unos pueblos que aparecen negando aquella representación á la inteligencia manifiesta, á la ciencia reconocida, á la voluntad probada y confiriéndola á mediocridades?

Para que no se piense, ni se diga lo que cabe pensar y decir en el caso, si desgraciadamente llega á repetirse, es necesario hacer público, que los electores de Tenerife, Gomera y Hierro no son los que facilitan la derrota á D. Antonio Domínguez Alfonso y la victoria á D. Guillermo Rancés y Esteban, D. Imeldo Serís y D. Ricardo Ruiz y Benítez de Lugo.

Esas derrota y victoria las facilitan el contubernio que se dice entre interventores nombrados en virtud de los poderes que remitieran los tres últimos y los candidatos de Las Palmas, Guía y Santa Cruz de la Palma, de cuyos interventores parece que se espera, cual si se tratara de *mansos borregos*, que firmen actas y listas falsas, con las seguridades, de que siendo, como resultan ser, los más, las protestas de los menos han de perderse en el vacío.

Contra ese contubernio nada puede el arraigo verdadero y legítimo del señor Domínguez Alfonso en el cuerpo electoral.

Los fines de ese contubernio sólo pueden evitarlos las autoridades, castigando á los falsificadores y el Congreso anulando las actas.

Para que así pueda acontecer, los que intervengan las mesas por parte de D. Antonio Domínguez Alfonso,

háganse sordos á los alardes de fuerza de los adversarios. Confíen en que la veleidosa fortuna suele, en ocasiones, ponerse de parte de los débiles. Cumplan su cometido con fé, y sin dudar ni un momento de que, más tarde ó más temprano, en esta ó en otra ocasión, los falsificadores de actas *los borregos del caciquismo* encontrarán su merecido.

GANGA

Aún cuando el procedimiento es conocido y ya viejo, como aún se pone en práctica y pudiera caer en la trampa algún inocente, para que se conozcan la forma y los medios, publicamos á continuación, con las reservas en ella interesadas, la carta que acaba de recibir un amigo nuestro.

Dicha carta, suprimiendo el nombre de la persona á quien va dirigida, dice:

«Sr. Don N. N.

Muy señor mío y de mi mayor consideración y aprecio: aunque no tengo el honor de conocer á V. personalmente nada más que por los buenos y honrados informes que de su personalidad me dió un campesino á mi paso por esa, las fuerzas de las circunstancias me colocan en la perentoria necesidad de proponer á V. un importantísimo asunto que en nada menos cava su buena reputación y limpia honra, pero ante todo es indispensable me dé V. su palabra de honor de no hacer á nadie la más leve revelación mientras voy á serle muy lacónico en mi importante relato, omitiendo por hoy detalles que la prudencia aconseja, puesto que del asunto en cuestión depende el engrandecimiento de su fortuna de V., mi bienestar relativo en medio de mis vicisitudes y el porvenir de mi querida hija joven de 18 años de edad que se encuentra en Alme-

ría á cargo de una señora amiga de mi difunta esposa, que es por la que descubrió un secreto que había jurado no descubrir más que á un confesor en los últimos instantes de mi vida, pero que según me dice en sus últimas cartas, aquella señora no se porta bien con ella de algún tiempo á esta parte, siendo este el motivo más supremo para que yo dé tan arriesgado paso descubriendo á V. mi secreto del modo que sigue.

Es el caso, señor mío, que siendo yo Capitán Cajero en la pasada y reciente guerra de la Isla de Cuba en el año 1895; al estar persuadidos muchos de mis compañeros y yo de la mala marcha de las operaciones y comprendiendo que la guerra podía haberse terminado en los primeros momentos de principiar la insurrección siendo la victoria de los españoles, porque los jefes contrarios Máximo Gómez y José Maceo no tenían fuerzas ni disciplina para el combate, viendo la prolongación de la citada guerra y que los unos Capitanes generales iban y otros se unían y ninguno se decidía á dar fin de la insurrección, con la cual veíamos cada día más víctimas en el campo de batalla y que el día menos pensado también seríamos cercados en las emboscadas de los insurrectos, para librarnos de ser sacrificados tan vilmente tomamos un acuerdo de formar una suscripción secreta para dar la voz de «Viva Cuba libre» y evitar la muerte de tantos pobres infelices y que tanta pena nos causaba el ver la sangre humana vertida tan indefensa en el campo de las operaciones; pero como quiera que nunca falta una mala lengua dispuesta para perder á la humanidad, fuimos descubiertos en el mes de Agosto del 95 al General Weyler, (que fué para concluir la guerra y no la terminó) pero antes que la proyectada rebelión llegara á conocimiento de dicho Capitán General de la Isla, tuvimos la noticia de ser descubiertos los asociados para que la Isla de Cuba fuera libre.

Cada uno se salvó como pudo para librarse de ser fusilado, muchos se pasaron al bando de Máximo Gómez, otros se fueron al extranjero y yo que me encontraba en Ma-

de nosotros. Abriremos el ojo y nuestros colegas tendrán que andar muy listos, pues los empujaremos hacia la trampa. ¡Guerra á los reincidentes, á los licenciados, á los asesinos y á los Indrones!

Aimée Joubert no pudo reprimir una sonrisa, pues se acordaba de su portamonedas y la extrañaba una conversación tan rápida.

—Servidnos á conciencia—dijo el Jefe de seguridad—y os encontrareis bien. Voy á arreglar vuestra situación.

—Sentaos.

Los dos bandidos perdieron un poco la cabeza al ver tanta amabilidad.

Su turbación fue tal, que estuvieron á punto de sentarse los dos en la misma silla.

La entrevista con el Jefe de Seguridad fue larga.

Después de una hora abandonaron el despacho de aquél, ligeros, dispuestos á todo, satisfechos, encontrando la vida muy buena, mirando el porvenir de color de rosa y acariciando en su bolsillo los cien francos que acababan de cobrar cada uno á cuenta de sus sueldos.

Sentían una alegría muy grande, dejando de ser *caza*, para ser *cazadores*, como dijeron ellos mismos.

París iba á ser vigilado, por el momento, de un modo excepcional.

Se ofreció una prima considerable al agente ó auxiliar por cuyo conducto se llevase á cabo el encarcelamiento del asesino del cementerio del Pere-Lachaise y la calle de Montorgueil, ó alguno de sus cómplices.

—¿Está contento de nosotros el señor juez?...—preguntó Galoubet con una sonrisa que se esforzaba por hacer insinuante.

—Indudablemente.

—¿Entonces, el señor Juez nos hará el favor de acordarse de la promesa que ha tenido á bien hacernos?

—Lo pensaré.

Sylvano y Galoubet hicieron una mueca y cambiaron una mirada llena de desanimación.

Pablo de Gibray llamó para que entraran los guardias.

—Volved á llevar á esos hombre á la prevención—les dijo.

Los guardias salieron con los ladrones, que iban muy contrariados.

En cuanto se hubo cerrado la puerta, abrióse otra lateral que daba á una pieza contigua, entrando el Jefe de seguridad y Aimée Joubert.

—Ya veis que no me había equivocado—dijo ésta; existe la asociación. El hombre de la Morgue, Gustavo, formaba parte de ella. Ha sido indudablemente asesinado por un socio, tal vez por el mismo Pedro Lartiques ó por el miserable que adopta el traje eclesiástico para ocultarse mejor. La tenebrosa asociación existe y se agita en París. Prepara tal vez nuevos crímenes. Es preciso no dejarla tregua ni descanso... Es preciso coger á sus miembros y arrancarles la máscara.

—¡Indudablemente repuso Gibray. Me parece sentir, como vos, que se está preparando un crimen horroroso. Redoblemos la vigilancia. Desgraciadamente, lo que acabamos de saber no nos pone sobre ninguna pista.

—¿Me permitís que os de una opinión, señor de Gibray?

—dijo Aimée Joubert.

—Os lo permito; es más, os lo suplico.

tanzas apenas me enteré de la dilación tomé 36.000 duros que tenía en Caja y me embarqué en el tren para la Habana, donde me embarqué en el vapor «Cataluña» con rumbo á Santa Cruz de Tenerife donde me desembarqué; y no estando muy tranquilo en dicho punto por lo que pudiera ocurrir, emprendí mi marcha y hallándome en las inmediaciones de ese pueblo donde V. reside, ya cansado y fatigado de caminar por terrenos impracticables y desconocidos, concebí la idea de ocultar el capital y seguir de incógnito mi marcha asegurando de este modo el porvenir de mi pobre familia, para cuyo efecto busqué un sitio saguro y solitario muy conocido de V. y demás personas de esa localidad, el cual me reservo por hoy según la prudencia aconseja. En cuyo sitio y ayudado de un cuchillo de monte que en mi poder llevaba, hice una escavación como de un metro de profundidad metiendo en ella el maletín que llevaba forrado de chapa dorada con la cantidad de 36.000 duros en oro y billetes del Banco de España, y además varios documentos de importancia, acto seguido saqué papel y lápiz formando un pequeño plano detallado y exacto del terreno que me rodeaba para que me fuera facilísimo encontrarlo cuando la ocasión se me presentara favorable y me diera la idea de volver por ello, una vez convencido y tranquilo de que solo por Dios había sido espiado en mi operación y con bastante menos peso y cuidado, me vine á Tenerife para escribir á mi señora y mi hija (únicos bastagos de familia) para que estuvieran tranquilas y supieran mi paradero, pues estarían con mucha pena y sentimiento al hacer tanto tiempo que no sabían de mí, les escribí varias cartas para tranquilizarlas y á ninguna tuve contestación, en vista de este silencio y sin poder darme cuenta de lo que les podía haber sucedido durante mi ausencia, me decidí venir á España con el deseo de verlas y abrazarlas, llevármelas á ese pueblo, sacar el capital y habernos ido á otro país lejano donde nunca hubiera podido ser capturado por órdenes del Gobierno y vivir tranquilos, pero ¡ay amigo! míol que esto no he podido después volver á recogerlo, porque al llegar á España y desembarcarme en Cádiz tuve la triste desgracia de ser preso por dilación de un oficial de Ejército que me conoció, pues apesar de venir disfrazado de paisano no le fui desconocido. Poco después me llevaron á Madrid á las prisiones militares de San Francisco, donde después de identificada mi persona y en Consejo de Guerra celebrado en Madrid el día 12 de Junio de 1896 por señores Oficiales Generales, fui sentenciado por los delitos de rebelión al Gobierno y malversación de caudales del Estado, á la pena de 20 años de reclusión militar temporal en un Castillo de la Nación, siendo

destinado al del Morro de la Habana (para mayor castigo) donde he permanecido hasta hace poco, que, bajo certificación facultativa, visto mi mal estado de salud y con el favor de algunas personas que han querido servirme atendiendo á mis ruegos y súplicas, fui trasladado al Castillo de Galceras de esta plaza, pues querían llevarme á Ceuta como han ido todos los que habían en el Morro de la Habana por el motivo de haber perdido ó vendido el Gobierno á la Isla de Cuba; aquí estoy algo enfermo y sin poder atender á mis más perentorias necesidades ni á la educación de mi querida hija que es lo que más me hace padecer y enfermar. Ahora bien; enterado que queda V. aunque ligeramente del origen de mi importante relato, no dudo nos tenderá su mano protectora haciéndonos la extracción de los indicados intereses, y yo por vía de recompensa á sus incomodidades, su noble cooperación en el asunto, y algún pequeño gasto que tenga que adelantar para el viaje de mi hija hasta esa su casa mientras nos apoderamos de ello, yo muy gustoso le doy á V. la tercera parte de lo guardado, en el bien entendido que mi hija en persona será la portadora á esa del plano y demás instrucciones para el descubrimiento, debiendo ser por V. tratada y respetada cual si fuese de su misma familia, y que nadie absolutamente más que V. y ella intervendrán en este negocio.

Si V. acepta con estas condiciones me contestará á correo seguido para ponernos de acuerdo poniendo dos sobres el de dentro que venga á mi nombre y el de fuera del modo siguiente:

España. Provincia de Murcia.
Señora D.^a Ascensión Manzanares.
Calle del Rosario, en Cartagena.

Pues esta señora es mi lavandera, persona de toda mi confianza y me entregará las cartas de V. sin que sean vistas de nadie como hace con las de mi querida hija, porque todos los que nos encontramos en estas fortalezas estamos rigurosamente incomunicados y muy vigilados; pudiendo la más leve imprudencia desvaratar todos mis planes y el Gobierno apoderarse de lo que tanto ha trabajado en su averiguación.

Por lo mismo, la acción más adicta y concreta á nuestro tiempo es la mayor reserva con todo el mundo y hasta con su misma familia, puesto que en ello estiva el porvenir de nuestras familias.

Solo esto por hoy, y en espera de su contestación queda y se ofrece de V. su más afectísimo amigo y S. S.

q. b. s. m.,
ENRIQUE SÁNCHEZ CARRILLO.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 11—22

El presidente de la república francesa ha visitado á los Principes de Asturias.

Cambiáronse entre visitante y visitados impresiones, en las que se demostraba el cariño y afecto mutuo que se profesan Francia y España.

Ha tenido lugar en la Embajada de España en Francia un suntuosísimo banquete en honor de los regios viajeros.

Concurrió representación del Gobierno, la diplomacia extranjera y distinguidas personalidades de la colonia española.

Madrid 11—22'10

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 72'70.

Id. id. exterior, á 79'50.

Id. amortizable á 00'00.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 86'45.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1890), á 00'00.

Oblig. del Tesoro 5 por 100 con garantía renta Aduanas, á 000'00.

Acciones del Banco de España, á 496'50.

Acciones del último empréstito Nacional, á 93'50.

CAMBIOS

Londres, vista, á 34'40 por £.

París, vista, á 36'85 por 100 P.

Madrid 12—23

A pesar de los augurios en contrario y que sostienen la expectación del Gobierno, la tranquilidad en Barcelona es completa.

Así lo ha teleografiado con reiteración el gobernador de aquella provincia.

Una terrible explosión ha tenido lugar en los talleres de Trubia.

Ignóranse las causas.

Hasta ahora se tiene conocimiento de tres muertos y quince heridos.

Noticias de Baviera dicen, que el rey Othon se halla completamente restablecido.

Verifícase sin incidentes el nombramiento de interventores.

Según los datos facilitados, el Gobierno cuenta con bastante mayoría.

Dominguez.

(Esta prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden)

SALÓN MODAS

Novedades para Caballeros

JOSÉ MARTÍNEZ SIMÓ

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN

CRÓNICA

Autorización

Para obtenerla, con el fin de construir al norte de nuestro puerto un muelle y varadero destinados al servicio de depósitos de carbón, ha presentado en el Gobierno civil la correspondiente solicitud acompañada del plano, memoria y demás documentos necesarios nuestro convecino D. Gaspar E. Fernández.

Aplausos

Muchos y merecidos se tributaron en el teatro Viana de la Laguna, á la compañía de la señora Cirera durante la representación de *El loco Dios*, puesto en escena en aquel teatro la noche del viernes último.

Necrológica

En Santa Cruz de la Palma falleció el Ayudante de Montes D. José María Pinto de la Rosa, á cuya viuda, hijos y demás familia, enviamos la expresión de nuestro sentimiento por aquella irreparable desgracia que lloran.

—Pues bien, me parece que no solo debeis cumplir la promesa que habeis hecho á los bandidos que acaban de salir de aquí, sino que creo que se deben agregar á la policía á título de auxiliares.

—¿Os serán de alguna utilidad?

—Me serán muy útiles... es más, indispensables.

—¿Cómo?

—Porque uno de ellos conoce á Verdier, el falso eclesiástico; el otro á Miguel Brémont. Ya veis que esos nombres se han grabado en mi memoria y no los olvidaré. Han visto á Verdier hace tres años. Nada prueba que no se halle en París en estos momentos con Miguel Brémont. Esos hombres pueden señalárnoslos. El conde Ivan y yo conocemos á Lartigues. Conociendo tres de los cuatro, había que dudar de la justicia divina si no cogiésemos á alguno de los tres. Por ese cogemos á los demás. Ya veis que Sylvano Cornu y su compañero serán para nosotros aliados preciosos. Se demasiado que os repugnarán tales gentes para servir á la justicia; pero la necesidad obliga.

El señor de Gibray se volvió hacia el Jefe de seguridad.

—Teneis voto en este consejo—le dijo.—¿Qué os parece?

—Mi opinión es que el interés mismo de la sociedad nos impone la ley de emplear todos los medios para alcanzar el objeto deseado. Poned, pues, en libertad á esos dos hombres, á quienes haré yo vigilar de muy cerca, y que nos servirán con interés, porque encontrarán en ello su recompensa.

El Jefe de instrucción cogió una hoja de papel con membrete, escribió tres líneas y firmó.

—Ya está—dijo dándoselo al Jefe de seguridad. Lo de-

más es incumbencia vuestra. Mandadlos llamar y entendedos con ellos. Espero con impaciencia que estemos sobre una pista verdadera, pues algunos periódicos hablan de un modo muy desfavorable de nuestra inercia, que llaman impotencia.

—Lo arreglaré del mejor modo posible—repuso el Jefe de seguridad.

En seguida fue á la Prefectura, acompañándole Aimée Joubert.

Media hora después entraban Galoubet y Sylvano Cornu en el despacho del Jefe, escoltados por los guardias de París.

Ambos estaban muy inquietos y buscaban el motivo de aquel nuevo viaje.

Cuando entraron en el despacho vieron á Aimée Joubert; pero como ésta había adoptado su traje habitual, no reconocieron en ella á la preñada que habían visto la noche antes en la taberna del tío Grincheux.

Las primeras palabras que pronunció el Jefe de seguridad fueron las siguientes:

—Sylvano Cornu y Galoubet, estais libres.

Los dos bandidos respiraron con toda la fuerza de sus pulmones. Desapareció como por encanto el peso que oprimía sus pechos. Retratose la mayor alegría en sus rostros é iban á deshacerse en frases de agradecimiento, cuando prosiguió el Jefe de seguridad:

—Libres, pero con una condición, que creo adivinareis.

—¿Qué si la adivinamos?—exclamó Galoubet.—¡Ya lo creo!... La condición es que formaremos parte de la música, y que en lugar de seguir siendo caza, seamos cazadores. Nos conviene, tanto más, cuanto que es el sueño dorado de Sylvano y mío. Teníamos pensado hacernos hombres de bien. No tengais cuidado, que estareis contento

Ascenso

Se ha concedido al cargo de oficial 5.º a nuestro amigo D. Antonio García Barrera que pertenecía al cuerpo de aspirantes de Correos, habiéndosele facultado a la vez para continuar prestando sus servicios en la Administración principal de esta provincia. Reciba nuestra sincera felicitación.

Interventores

Los nombrados para las mesas de este distrito en virtud de los poderes que remitieran los señores Rancés, Villasegura y Ruiz Benítez de Lugo y los candidatos de Las Palmas y Santa Cruz de la Palma son diez y ocho, que con los ocho nombrados por los poderes que remitiera D. Antonio Domínguez, dan la suma de veintiseis.

¡Buenas mesas para pucherós!
Los que alardean de tener los diez y ocho se olvidan que entre ellos habrá muchos que digan nones, y otros muchos que no se presten a indignas falsificaciones.
Ya se verá como los de la alfalfa no abundan.

Juegos florales

En la secretaría de la Comisión se han recibido, además de los ya publicados, los trabajos que llevan los lemas siguientes: «*Jesús*». — «*Libertad*». — «*América*». — «*Voglio quiquesto sogno sia la santa poesia*». — «*Sum pauperior!*»

Gentil hombre

De Cámara con ejercicio ha sido nombrado nuestro comprovinciano el Sr. D. Luis Vandewalle Quintana.

Caricia

Aun cuando éstas siempre vienen bien al agraciado, pocas serían mejor recibida que la indicada por nuestro colega *Diario de Tenerife* en el suelto siguiente que copiamos:

«Es ya escandaloso que en las representaciones se ponga la asquerosa decoración cerrada que tiene el teatro, y es de desear que la Sra. Cirera la suprima en absoluto, porque de lo contrario pudiera el público cansarse y hacerle alguna caricia á la fósil decoración.»

Bien está que la señora Cirera la suprima, pero mejor estaría que el Ayuntamiento la sustituyera.

Traslado al Alcalde y á la Comisión correspondiente.

Pago

Lo ha hecho la Sociedad anónima de crédito, comercio, industria y seguro, titulada «*La Actividad*» con domicilio en Pamplona, por conducto de su representante en esta Capital D. José Marichal Déniz, de la suma de 250 pesetas á D. Lucio Rodríguez, por fallecimiento de la niña Ana Rodríguez suscrita en la indicada sociedad.

Este hecho lo hacemos público, por la conveniencia que pueda reportar á las clases poco acomodadas el suscribirse en dicha Sociedad.

Teatro

Una serie de intrigas amorosas, que concluyen con el asesinato y suicidio de dos rivales, la una de la corte, la otra del teatro, tal es en resumen el drama *Adriana Lacouweur*, de Scribe, arreglada á nuestra escena por D. Ventura de la Vega y que se representó la noche del sábado.

La ejecución bastante bien, sobresaliendo en ella la Sra. Cirera, especialmente en el último acto y la señorita Rodríguez que sostuvo su difícil papel.

El señor Armengod nos pareció distraído y los señores Avilés y Gómez, como siempre, cumpliendo á conciencia.

Anoche se representó el conocido drama de Hartzembuch *Los amantes de Teruel*.

La señora Cirera y el señor Armengod fueron aplaudidos y llamados á la escena con repetición.

La concurrencia en ambas noches regular.

Para mañana se anuncia el estreno de la comedia *Los Gansos del Capitolio*, original de Mario (hijo) y Santoval y el *Sueño Dorado*, de D. Juan Aboli.

Anúnciase también para en breve el melodrama titulado *El soldado de San Marcial* y el monólogo *Oratoria fin de siglo*, en que el señor Avilés representa ocho tipos diferentes.

Donativo

El Doctor D. Tomás García Guerra ha hecho el de quinientas pesetas con destino á socorrer las desgracias de los pobres de Lanzarote.

Esperamos que el donante tenga imitadores.

Jurados

Los designados por la suerte para los juicios de la competencia de este Tribunal, que han de verse y fallarse en esta Capital en el presente cuatrimestre, son los siguientes:

Cabezas de familia

D. Juan Torres Díaz, D. Enrique Expósito Mujica, D. Andrés Hernández y Morales, D. Angel Hernández García, D. Juan Hernández Perero, D. José Hernández Ramos, D. Tomás Albertos y Afonso, D. Antonio María González, D. Cesareo Franquis Noda, D. Antonio Brito Trujillo, D. Francisco Vizcaino Trujillo, D. Lope Díaz Martín, D. José González Fariñas, D. Andrés Llombet y Rodríguez, D. Antonio Bethencourt Rodríguez, D. Daniel Viña Manrique, D. Anacleto Padrón y Padrón, D. Marcos Armas Cabrera, D. Graciliano Cubas Sánchez, D. Leencio Bento Casanova.

Supernumerarios

D. Manuel García y García, D. Francisco García Perera, D. Emilio García Sánchez, D. Manuel González García.

Capacidades

D. Marcos Peraza, D. Anselmo Benítez, D. Francisco de Aguilar y Aguilar, D. Antonio García é Izquierdo, D. Cristóbal Díaz Hernández, D. Arturo Ballester, D. Antonio Delgado Yumar, don José Ruiz de Salas, D. Manuel Camí y Vizcaino, D. Nicasio de la Rosa, don Florentin Castro Díaz, D. Antonio Darias Arteaga, D. Gonzalo Ezquivel Rodríguez, D. Sebastián Rodríguez León, D. José Núñez Pérez, D. Manuel Perdomo Alonso.

Supernumerarios

D. Pedro Tarquis Soria; D. Antonio Lecuona y Calveras.

Pasajeros

El vapor correo *Hespérides* conduce para Cádiz los siguientes:

D. Pedro Ahumada, D. Ernesto Olive y señora, D. Antonio Pérez y 10 más, D. Isaac Semilla, D. Laureano Silva, D. Torcuato Quero y 3 más, D. Bernardo Mir, D. Cándido Chavez, D. José Martín y otro, D. Pedro González, Don Juan López y señora, D. Ruperto Delgado, D. Federico Venero, D. Mateo Levy, D. Samuel Jazán, D. Jabol Jamus, D. David Victor, D. Francisco Bocanegra y 24 más, D. Manuel García y esposa, D. Juan Rumeu, D. Ramón Mora, Mr. D. Cranamall, D. Mariano Abril, D. Pedro Vila, D. Eduardo Durán y 2 más, D. Balbino López Castro, D. Carlos García Pérez y 40 soldados, D. Miguel Hernández, D.ª Agueda Agustín. Total, 112.

Sección marítima

Registro anua. y mensual de vapores	11 DE MAYO
692-57	Vapor inglés <i>Mandingo</i> , de Sierra Leona para Hamburgo, á Elder, Dempster y C.ª
	12 DE MAYO
693-58	Vapor alemán <i>Lulu Bohlen</i> , de Hamburgo para Kotonou, á Hamilton y C.ª
694-59	Vapor inglés <i>Avocet</i> , de Liverpool para Liverpool, á Miller C.ª
695-60	Vapor inglés <i>Clan Stuart</i> , de Liverpool para Cape Town, á Cory Brothers y C.ª
696-61	Vapor alemán <i>Taquary</i> , de Hamburgo, para el Brasil, á Hamilton y C.ª
697-62	Vapor español <i>León y Castillo</i> , de Las Palmas para la Palma, á la compañía de vapores correos interinsulares.
	13 DE MAYO
698-63	Vapor belga <i>Albertville</i> , del Congo para Amberes, á Sres. Elder, Dempster y C.ª
699-64	Vapor inglés <i>Madeira</i> , de Hamburgo para Sierra Leona, á Elder Dempster y C.ª
700-65	Vapor inglés <i>Johannesburg</i> , de Cape Town para Plymouth, á The Tenerife Coaling.
701-66	Vapor inglés <i>Niger</i> , de Liverpool para Sierra Leona, á Elder Dempster y C.ª

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS A LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero	759.20
Termómetro a la sombra	22.0
Tensión del vapor	11.7
Humedad relativa	55.1
Viento	N.
Fuerza del viento	2.
Cielo: parte cubierta, décimas	2.
Temperatura máxima de ayer	25.0
Id. mínima de anoche	15.1
Estado del mar	Llano.
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros	0.0

SECCIÓN RELIGIOSA

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matriz
Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 9; á las oraciones del rosario.
Parroquia de San Francisco
Misas rezadas de 7 á 8 y media y á las 12; cantada á las 9; á las oraciones cultos del mes de María.
Iglesia del Pilar
Misas rezadas de 5 y media á 7 y media; á las oraciones cultos del mes de María.

Carruajes

D. Miguel Ojeda, participa á su numerosa clientela y al público en general, haber trasladado algunos de sus coches de alquiler á la Ciudad de la Laguna, calle de San Agustín, esquina á Alamos. 31.6

CAJAS VACÍAS SE VENDEN

Calle del Castillo, 6, Relojería

YEOWARD BROTHERS
Para Liverpool
PARA LIVERPOOL
Saldrá de este puerto el 15 de Mayo el magnífico y rápido vapor FRUTERO
Emile Barenz
Tiene bastante hueco para carga.
Agentes: MILLER Y C.ª—Marina, 39.

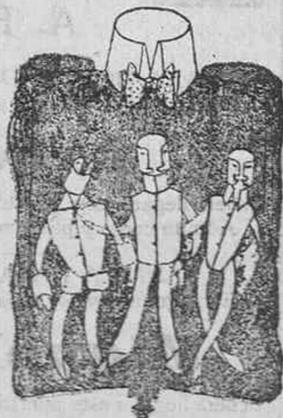
Fábrica "León de Oro"

Esta antigua y acreditada casa participa á su numerosa clientela y al público en general haber recibido del extranjero máquinas especiales para elaboración de chocolates, el que ofrece por su buen gusto y calidad inmejorable.
Precios sin competencia.—Especialidad en los encargos.
Despacho: Candelaria, 18.
Grandes descuentos al por mayor.
En esta misma casa se solicita un dependiente con buenas referencias

SALÓN MODAS

NOVEDADES PARA CABALLEROS

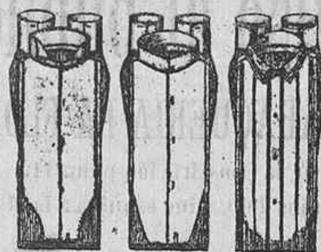
Plaza de la Constitución



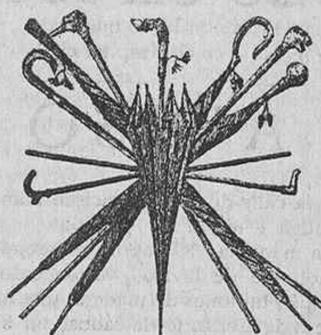
Este nuevo establecimiento ofrece al público un variado y extenso surtido en todos los artículos propios para caballeros.
Especialidad en camisas blancas y de color, cuellos y puños, completo y variado surtido en corbatas, botonaduras, calcetines, camisillas, pañuelos, bastones, cortes de pantalón, piqués para chalecos, zapatos de lona, blancos y de color, cepillos de todas clases, carteras, tarjeteros y porta-monedas en varias formas y pieles, boquillas y otros muchos artículos á PRECIOS SIN COMPETENCIA.

ÚLTIMAS NOVEDADES EN SOMBREROS DE FIELTRO Y PAJA
PERFUMERÍA

PARA CABALLEROS



En gran variedad de formas se acaba de recibir un magnífico surtido de CAMISAS BLANCAS y DE COLOR, como también de CUELLOS y PUÑOS DE HILO, SOMBREROS DE PAJA y QUITASOLES y otros muchos artículos propios para los mismos.



MELÉNDEZ

19, Cruz Verde, 21

Sucursal en la Laguna S. Juan 1.

Se suplica

á la persona que tenga en su poder una F de 14 brillantes la entregue en la Tabacquería «*La Corona*», calle de San José esquina á la Marina donde después de agradecerlo será gratificada generosamente.

2.625-10

Se alquilan

dos habitaciones amuebladas, calle de San Juan Bautista número 15. P.

VAPORES TRASATLANTICOS
Pillinos Izquierdo y Compañía.
PARA LA HABANA Y VERACRUZ
El vapor español
PÍO IX
saldrá de este puerto el día 21 de Mayo de 1901.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

Aviso al público

TABAQUERÍA LA FLOR

Plaza de la Constitución núm. 11,
bajos del Casino esquina a la Marina.

Esta casa acaba de recibir de la Habana por los últimos vapores llegados a ésta, grandes remesas de tabacos, cigarros y picaduras de las fábricas más acreditadas.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Cajetillas de Legitimidad, Susini, Gener, Henry Clay y otros varios fabricantes, al precio de 15, 20, y 25 céntimos la cajetilla. Tabacos de las marcas más acreditadas a 20, 25 y 30 céntimos uno. Libras de picadura a 4, 4½ y 5½ pesetas libra.

Se ofrece

un ama de cría con leche buena.
Darán razón en el Hospital civil.

AVISO

En la calle de San Francisco número 43 se venden a mitad de precio:

Una máquina de vapor, un cronómetro, un molinete de hierro, varios enseres de un buque, tabloneros de madera, una magnífica mesa de escritorio de caoba, un armario para libros, cartas náuticas, varios muebles y otros varios objetos.

También se arrienda en San Miguel de Geneto una finca con casa y agua, dos fincas en el Sauzal y un almacén en esta Capital, calle de San Juan Bautista.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

FARMACÉUTICO Y MÉDICO

CURACIÓN SEGURA DEL 98 POR 100 DE LOS ENFERMOS CRÓNICOS DEL ESTÓMAGO Ó INTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del ESTÓMAGO Ó INTESTINOS, el único que positivamente cura, es nuestro ELIXIR ESTOMACAL; hace desaparecer en pocos días el dolor de estómago, acedía, vómitos, inapetencia, diarreas; etc., etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias gastralgias y catarras intestinales, favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que la toman, a los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de 25 años de sufrimientos y sin haber encontrado alivio con ninguno de los específicos que se conocen, pues son la mayor parte calmantes y los mejores solo producen algún efecto mientras se usan.

Es además, de efecto seguro contra el mareo, tomando una cucharadilla de las de café momentos antes de embarcarse y después de estar a bordo repetir la dosis cada vez que se sientan náuseas.

Depositorio para las islas Canarias, FARMACIA DE SERRA, Castillo número 7.— Santa Cruz de Tenerife.

Camisería Española

18, SOL, 18

Confección especial en camisas de todas clases Y CALZONCILLOS

Prontitud, esmero y economía.

Mutaginas

Para hacer completa la fermentación de los mostos a ptas. 1'75 el litro, para la conservación de los vinos a ptas. 3'75 el paquete ó el litro, para hacer vinos dulces a ptas. 7'50 el litro, para vinos picados a ptas. 5 la lata.

Depósito general en estas islas, calle del Sol, 24.

Flor de azufre

marcas VEZIAN y otras, todo sublimado y químicamente puro, se vende a precios convenientes en los almacenes de

HIJOS DE JUAN YANES.

Se ofrece

un joven peninsular, que sabe leer y escribir, para mozo de fonda ó casa particular. Informarán calle del Peligro número 1, de las 12 a 4 de la tarde. 28 6

Sellos de Caoutchouc

de todas formas y a precios módicos se encargan en la Administración de este diario.

IMPORTANTE

Los grandes almacenes de calzado de LA BOTA DE PARIS con sucursal en Las Palmas y depósitos en las demás islas, han recibido de su fábrica un extenso surtido de calzado en todas las clases, pudiéndolo dar a precios más baratos que si los pidieran directamente de las fábricas.

Por el correo llegaron ya los zapatos de charol para señora a 5 pesetas. Lo mismo que los zapatos lona para señora antes a 3 pesetas, ahora a 1'25 y 1'50 pesetas.

También se encontrarán en el mismo establecimiento, una buena existencia en azafrán superior, a precios sin competencia.

San Francisco, 18 y 20

Alquilase ó vende

por su dueño la casa situada en la carretera de esta Ciudad a la Laguna, por encima del kilómetro número 6.º, perteneciente a don Pedro Schwartz Mattos.

Cal de cuchara

clase superior, a peseta y media la fanega, se vende en la calle de San Francisco, número 79.

Se alquila

un almacén propio para depósito, por el tiempo de seis meses. Informarán en esta imprenta. (a)



Forwood Brothers & Co.

LINE OF STEAMERS

Para la Madera y Londres

El magnífico vapor FRUTERO

TELDE

llegará a este puerto el día 14 de Mayo de 1901.

Agente, HY WOLFSON, Marina 1.



Vapores Correos de la Compañía Transatlántica

(ANTES A. LÓPEZ Y C.ª)

Servicios del mes de Mayo de 1901

Para Puerto Rico, Habana, Venezuela y Colombia

saldrá el día 17, el vapor

Isla de Panay

Para Cádiz, Alicante, Valencia, Barcelonay Marsella saldrá el día 28, el vapor

M. L. Villaverde

Admiten carga y pasajeros.

Agentes, Viuda é Hijos de Juan La-Roche.



Forwood Brothers & Co.

LINE OF STEAMERS

Para la Madera y Londres

Itinerario para Mayo y Junio

VAPORES Días de salida de Tenerife

TELDE	14 Mayo
ZWEENA	20 "
MOROCCO	27 "
WAZZAN	2 Junio

Agente, HY WOLFSON, Marina 1.



COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

Fort de France, La Guaira, Trinidad, Puerto Cabello, Curacao, Cartagena, Colón, Puerto Limón, etc., etc. saldrá de este puerto el 15 de Mayo, el vapor

Alexandre Bixio

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON FRERES.



COMPAGNIE DE NAVIGATION

MAROCAINE ET ARMENIENNE

N. Paquet et Cie.

PARA MARSELLA, DIRECTAMENTE

El magnífico vapor

LA GAULE

saldrá de este puerto el día 15 de Mayo de 1901.

Admite pasajeros y carga sobre cubierta.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



CHARGEURS RÉUNIS

Vapores Correos Franceses de gran marcha

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES El magnífico vapor de gran velocidad

Amiral Aube

saldrá de este puerto el día 20 de Mayo de 1901. Admite carga y pasajeros.

PARA BORDEAUX Y HAVRE El magnífico vapor de gran marcha

Ville de Maceio

llegará a este puerto del 14 al 16 de Mayo. Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Para Dakar, Conakry, Grand-Bassam, Cotonou, Libreville, Cap-López, Sette-Cama, Mayumba, Loango, Banave, Boma et Matadi.

llegará a este puerto el 20 de Mayo el vapor

Río Negro

Admite carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

PARA CARDIFF Y HAVRE El magnífico vapor

Pampa

llegará a este puerto el día 26 del corriente. Admite carga.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES llegará a este puerto el 31 de Mayo, el vapor

Cordilleras

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.



VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE

A. Folch y Cia.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES El magnífico vapor de gran marcha

Argentino

deberá llegar a este puerto el 18 de Mayo. Admite carga y pasajeros.

PARA LA HABANA, DIRECTAMENTE El magnífico vapor español de gran velocidad

Miguel Gallart

deberá llegar a este puerto el día 5 de Junio de 1901. Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

HAMILTON & Co.

SANTA CRUZ

Steamers sailing from Tenerife

COMPANY	STEAMERS	DATE	DESTINATION
Unión Castle Line			London
Shaw Savill & Albion Co. Ld.	Karamea	16 May	Plymouth & London
New Zealand Shipping Co. Ld.	Otarama	18 May	London
George Thompson & Co.			London
J. T. Rennie Son & Co.			
Woermann Linie			West Coast of Africa
Hamburg S. American S. S. Co.			Hamburg
The White Star Line	Medic	15 May	London, via Plymouth

Imprenta de Félix S. Molowny.—San Francisco, 32.